



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: GENERACIÓN DE RECURSOS DE LOS SISTEMAS DE SALUD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:

06NE276

Objetivo
PED

Anticorrupción

CONAC

Consecutivo
Programa

06

N

E

276

INSTITUCIÓN:

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN

ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

EJE DEL PED :

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

TEMA PED 2022-2027:

SALUD Y VIDA SALUDABLE

OBJETIVO PED 2022-2027:

PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DE ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, GARANTIZANDO EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD.

ESTRATEGIA PED 2022-2027:

MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA.

LÍNEAS DE ACCIÓN PED:

FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN Y SERVICIOS DE SALUD.

PROGRAMA SECTORIAL:

OBJETIVO PROGRAMA SECTORIAL:

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD MEDIANTE EL USO EFECTIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE INVERSIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1	FORMAR Y DESARROLLAR LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD
2	MEJORAR LA CALIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS MEDIANTE SU ACREDITACION



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ACCIÓN 1

DESCRIPCIÓN		NOMBRE DEL INDICADOR							
MIDE EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS RAMAS MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN QUE SON CAPACITADOS EN LOS PROGRAMAS DE SALUD		PORCENTAJE DE PERSONAL DE LA RAMA MEDICA, PARAMÉDICA Y AFIN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN DURANTE EL AÑO							
LÍNEA BASE (2021):	100.00	METAS:	2022	2023	2024	2025	2026	META SEXENAL (2027):	100.00
			100.00	100.00	100.00				

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(PERSONAL DE LA RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN QUE RECIBEN CAPACITACION DURANTE EL AÑO / TOTAL DEL PERSONAL DE LA RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)*100

UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR
PORCENTAJE	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	ASCENDENTE

NUMERADOR:	PERSONAL DE LA RAMA MEDICA, PARAMÉDICA Y AFIN QUE RECIBEN CAPACITACIÓN DURANTE EL AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN
		PERSONAS	SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACITACIÓN SINAC /DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
DENOMINADOR:	TOTAL DEL PERSONAL DE LA RAMA MEDICA, PARAMÉDICA Y AFIN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN
		PERSONAS	SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAPACITACIÓN SINAC /DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

UNIDAD PÚBLICA RESPONSABLE DE REPORTAR EL INDICADOR

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AVANCE FINANCIERO		TRIMESTRE			
		I	II	III	IV
PRESUPUESTO DEVENGADO 2023 R	Monto	7,378,703	23,766,005.00		
	%	24.88	80.15		
AVANCE FÍSICO	%	100.00	142.20		

El valor del Programa Presupuestario fue ajustado considerando los Recursos Federales y propios concurrentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESUPUESTO POR RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ACCIÓN 2

DESCRIPCIÓN		NOMBRE DEL INDICADOR							
MIDE LAS UNIDADES MÉDICAS ACREDITADAS EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MEDICA DEL TOTAL DE UNIDADES MÉDICAS CON CÉDULA DE ACREDITACIÓN		PORCENTAJE DE UNIDADES MÉDICAS ACREDITADAS							
LÍNEA BASE (2021):	96.02	METAS:	2022	2023	2024	2025	2026	META SEXENAL (2027):	100.00
			98.62	100.00	0.00				

FÓRMULA DE CÁLCULO:

(UNIDADES MÉDICAS ACREDITADAS / UNIDADES MÉDICAS SUSCEPTIBLES DE ACREDITARSE)*100

UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR
PORCENTAJE	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	ASCENDENTE

NUMERADOR:	UNIDADES MÉDICAS ACREDITADAS	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN
		UNIDAD MÉDICA	
DENOMINADOR:	UNIDADES MÉDICAS SUSCEPTIBLES DE ACREDITARSE	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN
		UNIDAD MÉDICA	

UNIDAD PÚBLICA RESPONSABLE DE REPORTAR EL INDICADOR

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

AVANCE FÍSICO	%	TRIMESTRE			
		I	II	III	IV
		0.00	0.00		

Se informa que para los criterios en 0, sobre acreditaciones, Durante el 2024 no se ha llevado a cabo acreditaciones de unidades, lo anterior de conformidad con el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad de la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad publicado en el Diario oficial el 29 de junio del 2023, en cual se abroga el Acuerdo para el desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica y el Reglamento Interno del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2008 y 19 de mayo de 2009, respectivamente. El proceso de acreditación ha concluido en virtud de las reformas al artículo 77 bis 9 de la LGS.